

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 274

En la ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 24 de enero de 2019, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221 se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. JORGE GHILARDI; **Avellaneda**: por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Esteban Echeverría**: Sr. Director de Obras Públicas Agua y Cloaca, Ing. José Luis ALAMO; **Ezeiza**: Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Diego ARENA; **Hurlingham**: Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó**: por la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; **Lanús**: Ing. Federico OPICHANYJ; **Malvinas Argentinas**: Sr. Roberto CARATOZZOLO COPE; **Moreno**: Sr. Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, TEM Jorge Oscar ROMERO; **Morón**: TEM Luis PIETRANGELO; **Pilar**: Sr. Jeremías Manuel DIAZ; **Quilmes**: Sr. Adrián Vicente VIVAS; **San Martín**: Srta. Antonella Tamara BRESCIA; **San Miguel**: Sr. Esteban PINCEMIN; **Tigre**: Sr. Osvaldo CRUZ; **Tres de Febrero**: Sr. Juan Ignacio SCOTTI; **Vicente López**: Arq. Ana María SCAGLIUSI; por el **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (E.N.O.H.S.A.)**: Ing. Francisco TOLEDO; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Obras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Arq. Eduardo A. DOS SANTOS; por el **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**: Ing. Carlos Enrique LAINO y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General, Ing. Héctor MANCENÍDO; el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ y el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Mediante Resolución N° 035/17 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 21 y sus alcances, la conducción de

la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/01/19 al 08/05/19, será responsabilidad del Municipio de Tres de Febrero la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Almirante Brown la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 25 y 26 de dicho instrumento.-----

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
24ENE/19

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

- 1.- Presentación a cargo de la APLA sobre la Investigación Social "Conocimiento de Obras y Percepción de Trabajo en Vía Publica 2018".
- 2.- Tratamiento de las "Guías y criterios para el diseño y construcción de instalaciones externas de agua potable/desagües cloacales en el área metropolitana de Buenos Aires".

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 10.30 hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 035/17.-----

A) 1. Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

A) 2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).-----

Comienza su informe manifestando que de acuerdo con lo establecido en artículo 17° – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tienen suspendido su derecho a voto los representantes de Lomas de Zamora y San Fernando (desde el 10 de enero hasta el 10 de febrero de 2019).-----

Informa que se ha distribuido vía correo electrónico la presentación realizada en la reunión próxima pasada a cargo de AySA sobre el “Plan de Mejoras y Mantenimiento de Redes de Agua Potable”.-----

Seguidamente informa que el Municipio de Quilmes mediante decreto municipal de fecha 28 de diciembre de 2018, designa como representante titular a la Señora Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Sra. Andrea Mariel Velazco y como miembros suplentes al Señor Adrian Vicente Vivas y la Sra. Marianela Di Loreto.-

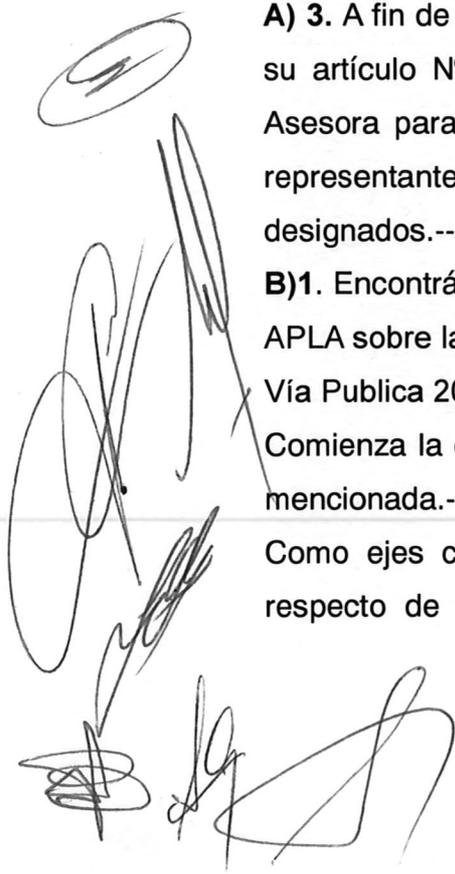
A su vez informa que el Sr. Secretario de Obras Públicas del municipio de Pilar, Sr. Guillermo Iglesias ha autorizado a concurrir a las reuniones de Comisión Asesora de Enero y Febrero del corriente año al Sr. Jeremías Manuel Díaz.-----

A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 20 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los representantes del municipio de Morón y del municipio de San Martín, serán los designados.-----

B)1. Encontrándose presente el Lic. Jorge MORENO realiza la presentación cargo de la APLA sobre la Investigación Social “Conocimiento de Obras y Percepción de Trabajo en Vía Publica 2018”.-----

Comienza la exposición explicando Ejes centrales y la metodología de la investigación mencionada.-----

Como ejes centrales menciona: Relevar el grado de conocimiento de la población respecto de las obras de agua y/o cloaca; relevar la percepción de la población



respecto del trabajo realizado en vía pública y relevar el grado de conexión a las redes ejecutadas.-----

En relación a la metodología empleada el Lic. MORENO menciona: Universo de la investigación: Usuarios residentes en las zonas de expansión dónde se hayan finalizado y/o se hayan puesto en servicio obras de redes secundarias de agua y/o cloaca entre Julio de 2017 y Junio de 2018; Muestra: Extracción de 400 casos con un 95,5% de confianza y un margen de error no superior al 5%; Instrumento de Recolección de datos: Encuestas domiciliarias; Trabajo de Campo: Realizado íntegramente con personal de la Agencia de Planificación.-----

Posteriormente presenta los datos obtenidos y se muestra una comparativa con años anteriores.-----

Concluido el informe, el Lic. MORENO presenta las siguientes conclusiones de la investigación:

CONOCIMIENTO DE OBRAS:

- Gran porcentaje (54%) dice no conocer quien hace las obras. Sin embargo este porcentaje se encuentra en descenso desde el año 2016. -----
- El 50% de la población afirma no haber tenido información previa. Manteniéndose constante este valor desde el año 2016. -----
- De aquellos que aseguran haber tenido información previa, solo el 33% dice haber sido informados sobre cuánto tiempo durarían los trabajos en vía pública.--
- Solo un 42% afirma haber sido informados en relación a la conexión al servicio.-

TRABAJO EN VÍA PÚBLICA: Se observa una constante en:

- La percepción positiva de las obras en general (70% entre 7 y 10 puntos). -----
- Bajo nivel de problemas percibidos en relación al desarrollo de las obras (22%).--
- Los problemas principales están referidos a inconvenientes menores en las veredas (roturas menores, entradas de automóviles, canteros, etc.). -----
- Bajo nivel de reclamos en relación a la complejidad de los trabajos de obra. -----

Finalizando la exposición, el Lic. MORENO detalla las propuestas y recomendaciones en relación a los resultados obtenidos:

COMISIÓN ASESORA:

- Fortalecer en el marco de la Comisión Asesora, las acciones para la

implementación conjunta de tareas de campo y comunicacionales ajustadas a las necesidades de cada una de las jurisdicciones. -----

- Fortalecer en el marco de la Comisión Asesora, las acciones de coordinación con otros organismos para la colaboración en el diseño de estrategias para lograr un mayor conexasión a las redes ejecutadas. -----

APLA:

- Evaluar los planes de comunicación vigentes de la Empresa AySA relacionados a todas las etapas del proceso de obra (previo a obra, durante la obra, finalizada la obra, formas y lugares de reclamo). -----
- Fortalecer la coordinación y colaboración en campañas de difusión y comunicación en obra con AySA, SlyPH, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, las jurisdicciones municipales y otros actores del sistema. -----
- Fortalecer las líneas de acción comunicacional de la Agencia de Planificación. --
- Dar publicidad de las vías de Atención al Usuario de la Agencia de Planificación.
- Analizar la implementación un sistema informático y digitalizado de Atención al Usuario para la resolución rápida de los problemas producidos. -----
- Realizar encuestas permanentes de monitoreo sobre Conocimiento de Obras y Grado de satisfacción del trabajo en vía pública. -----

Por último comenta que presentación será remitida a todos los miembros de la Comisión Asesora y oportunamente estará disponible en la página web de la Agencia de Planificación. -----

B)2. De acuerdo a lo acordado en la reunión próxima pasada se da tratamiento a la actualización de las "Guías y criterios para el diseño y construcción de instalaciones externas de agua potable/desagües cloacales en el área metropolitana de Buenos Aires".-----

En este sentido, el representante de Avellaneda, Ing. Darío PALIK, sugiere realizar algunos cambios en la redacción del documento final presentado por AySA. Al respecto, luego de intercambiar ideas y opiniones sobre el particular, se acuerda analizar la conveniencia de los cambios sugeridos y postergar la consideración de aprobación de las Guías para la próxima reunión de Comisión Asesora.-----

C)1. Hace uso de la palabra el representante del municipio de San Miguel a fin de consultar a AySA por el estado de situación de obras de la cuenca "Las Catonas" y consulta al ENOHSA sobre el cronograma previsto para la finalización del "revamping" de la Planta Bella Vista.-----

A su vez, la representante del municipio de Ituzaingó solicita fecha probable de finalización de la Estación de Bombeo Cloacal Nuevo Ituzaingo.-----

Toma la palabra el representante de la Provincia de Buenos Aires a fin de informar que de acuerdo al requerimiento de algunos municipios ha cursado una solicitud formal a la Dirección Provincial de Agua y Cloacas (DIPAC) a fin de que se sirva informar a esta Comisión Asesora sobre: Obras en curso 2018 (estado de situación de la obra y fecha de finalización) y obras programadas 2019. En este sentido comenta que al día de la fecha no ha recibido respuesta sobre el particular.-----

El representante de AySA, Ing. Fernando DOPAZO, toma nota de las solicitudes planteadas y procede a brindar las respuestas correspondientes a consultas realizadas en reuniones anteriores. -----

Ezeiza: Solicitud: Asistencia para estudiar la toma en servicio de un sector desvinculado de agua en el radio servido. Se registran problemas de calidad en la red desvinculada.

Respuesta: La Dirección Regional Suroeste informó que de acuerdo a la programación propuesta en el nuevo Plan de Expansión y Mejoras (PD 68) la zona en análisis figura como área sin servicio a ser incluida en la Expansión El Jagüel A Etapas 1 a 4, con inicio de obras en 2023. Dicha zona se encuentra fuera de radio servido de agua, incorporado al Plan de Expansión General de Agua, dentro de la obra denominada "El Tala" con proyecto a elaborar. La limitante para el partido de Ezeiza es la oferta de agua. Una vez en servicio las redes secundarias correspondientes al Sistema Unión, se evaluará la oferta remanente de agua para poner en servicio la obra "SA666 - El Jagüel A" en forma total o parcial; y se podrá analizar la factibilidad para el B° ATE, vinculándolo al radio servido, previa regularización de las redes secundarias (A+T u obra por contrato).-----

Avellaneda: Solicitud: Realizar una presentación a cargo de AYSA sobre el estado de situación del plan de obras a su cargo en relación al Plan Nacional de Agua y Saneamiento presentado en 2015 con metas tendientes a alcanzar un 75% de

cobertura de cloaca y un 100 % de cobertura de agua para el 2019, con valores y porcentajes reales al día de la fecha, para tener conocimiento del grado de cumplimiento de las metas anunciadas. Respuesta: Se informa que en el marco de la elaboración de la Revisión Quinquenal 2019/2023 del PMOEM se está elaborando un documento de revisión de la ejecución de las obras previstas en el PD 67B incluido en el PMOEM 2014/2018. La presentación de dicho documento acompañará la presentación de la propuesta del documento del Quinquenio 2019/2023. Cabe mencionar que las metas detalladas corresponden a las establecidas en el Plan Nacional de Agua y Saneamiento, refiriéndose a porcentaje de obras lanzadas al 2019.

Solicitud: Información sobre obra contratada de renovación de red secundaria de agua "SA70126 Renovación Red Piñeyro". La obra se contrató a principios del 2018 y no presenta avances. La Inspección de Obras de la Dirección de Redes Región Sudeste informa que se están llevando a cabo gestiones para dar inicio efectivo a la obra. El contratista manifiesta que los montos previstos por contrato se vieron afectados por la devaluación frente al dólar, en particular en lo que hace a la compra de las cañerías de PEAD. La Dirección de Redes está estudiando alternativas.-----

Ituzaingó: Solicitud: Situación de la ejecución de la obra "OA941 RSA Ituzaingó 3B". La obra estaría frenada por falta de recursos y los vecinos están informando de situaciones de contaminación en los pozos de agua particulares. Respuesta: La Inspección de Obras de la Dirección de Redes Región Oeste informa que la obra sigue con un ritmo de avance reducido mientras se realizan gestiones relacionadas con el financiamiento. Asimismo esta obra depende de la consecución de obras de alimentación desde la EE Morón: OA940 y OA70113.-----

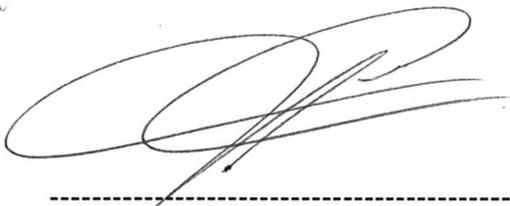
Hurlingham: Solicitud: información sobre la finalización de la obra "OA468 Terminación Impulsión Hurlingham – Tesei". Solicita precisiones de programación y ejecución de obra de la Válvula reguladora OA70196 Cámara reguladora calle Desaguadero. Respuesta: La Dirección de Proyectos e Ingeniería informa que se está elaborando el pliego de licitación de la obra para ser elevado en el primer trimestre de 2019. La Gerencia de Seguimiento y Programación de Obras -DPR informa que la licitación se encuentra prevista para el segundo semestre de 2019, condicionada a la disponibilidad presupuestaria.-----

Moreno: Solicitud: Información sobre estado de obras y avances "Aliviador EBC San Carlos" y redes finas cloacas Moreno "Catonas IV Norte-Sur Zona 10" – Obra: DIPAC.

Respuesta: La Dirección Regional Oeste está coordinando los trabajos de análisis y definición de acciones que conduzcan a la rehabilitación del sistema cloacal asociado a la EBC San Carlos y de esta forma habilitar el vuelco de la Zona 10 de la RSC Catonas IV en ejecución por la DIPAC.-----

No habiendo otros temas, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación y Tratamiento de las "Guías y criterios para el diseño y construcción de instalaciones externas de agua potable/desagües cloacales en el área metropolitana de Buenos Aires".-----

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 21 de febrero del año 2019 a las 10.30 horas en sede de la Agencia de Planificación.-----



Secretario Coordinador Tres de Febrero



Secretario de Actas Almirante Brown

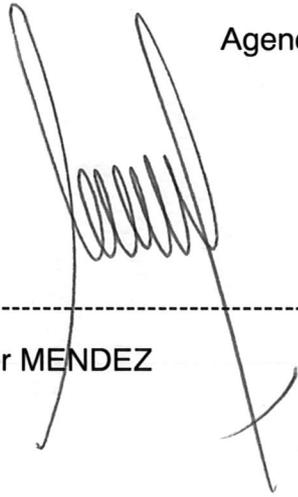


Morón



San Martín

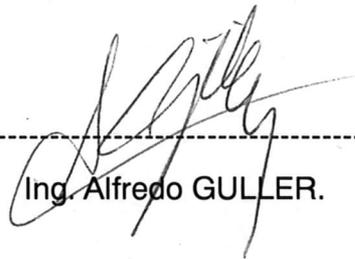
Agencia de Planificación:



Lic. Walter MENDEZ



Ing. Héctor MANCENIDO



Ing. Alfredo GULLER.